



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CRISTIAN MANUEL PEREZ LOZA**II.3.-ORIGEN **México****Distrito Federal**II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA			PAQUETE
Papalotla de Xicohtencatl	Tlaxcala	21/03/2023	23/03/2023	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
Calpulalpan	Tlaxcala	21/03/2023	23/03/2023	0	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:				2	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Se realizará una visita de inspección en SASISOPA Comercial en una Estación de Servicio y una visita de verificación en DACG PML TADE a un Tercero Autorizado, ubicados en Tlaxcala.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ingeniero María Jose Jarillo
Gonzalez

ING. WALTER CALVILLO ELIZONDO

CRISTIAN MANUEL PEREZ LOZA

Directora General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Operación IntegralDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE
CALIDAD, INSPECCION Y VERIFICACION
DE TERCEROS

INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.